

15 de abril de 2014

Jaime González Aguadé / CNBV: Confirma la CNBV nuevo fraude en Banamex y Citigroup.

Ezra Shabot / Entrevista; Noticias MVS (Nocturno) Frecuencia: 102.5 FM: CADENA: MVS Comunicaciones

Versión

Ezra Shabot (ES), conductor: La Comisión Nacional Bancaria y de Valores identificó un segundo fraude realizado en contra de Banamex por un monto menor todavía a 30 millones de dólares. Otra vez subcontratistas de Pemex, ya teníamos el caso Oceanografía y ahora se añade este otro. Tenemos en la línea y le agradezco mucho que nos tome la llamada a Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Bueno, pues parecería que se les convirtió ahí en un problema bastante serio estos mecanismos de negocios que se hacen entre un banco y una paraestatal y en donde tanto por la propia cantidad de dinero que se maneja como por la capacidad que llegan a tener estos delincuentes de asociarse entre ellos, pues ahí están golpeando y ahí está este segundo fraude que se realiza contra Banamex, pero también ya tenían conocimiento de ello ¿no?

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Sí y yo creo que lo dices muy bien, es un tema de aprovechar las oportunidades que se presentan por gente que no opera bien, que no respeta el sistema financiero, que no respeta las instituciones y que entonces aprovecha desafortunadamente esta falta de controles que hubo en Banamex, con los cuales estamos trabajando para corregirlos, para que no se repita, pero que sí, desafortunadamente pues se dieron cuenta de lo que había, de lo que en su momento estuvo haciendo Oceanografía para repetir pues un esquema similar.

ES: Esto tiene ya, ¿es anterior o posterior a Oceanografía, esto se tiene identificado?

JGA: Sí, nosotros estábamos en una visita de inspección, del 24 de febrero si mal no recuerdo, durante ese periodo con la colaboración de la administración de Banamex identificamos este problema. Más o menos es en las mismas fechas, porque como recordarás todo esto son de corto plazo. La cesión de derechos obedece a un esquema de factoraje donde lo único que haces es adelantar por un par de meses, tres meses, los descuentos de las facturas para tener más capital de trabajo. Entonces todos esos esquemas son de corto plazo.

ES: Ahora, en ese sentido, la posibilidad de blindar... ya está cometido el delito, habrá que seguir investigando. Pero ¿cómo hacerle para comprar un mecanismo que pueda evitar esto? Porque parecería ser, hasta donde yo tengo conocimiento, que estos papeles o estos documentos pasan y pasan bien, se ven como si fueran verdaderamente reales y uno se pregunta, ¿hasta dónde hay capacidad para detectarlos?

JGA: Pues mira, todavía estamos en la visita de inspección y la vamos a concluir próximamente, y ya empezamos a encontrar nuestras conclusiones o a llegar a nuestras conclusiones.

Pero sí, lo que estamos nosotros ciertos es que sí la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley de Títulos de Operaciones y la Ley de Instituciones de Crédito, las circulares de la Comisión Bancaria, la normas de los bancos, son las adecuadas, son las que operan en todo el mundo y están acordes a estándares internacionales de operación.

Y en este caso lo que ha fallado es precisamente los controles internos del banco. Entonces lo que hay que revisar para evitar que esto siga pasando es cómo podemos hacer, por un lado, que los bancos que están comprometidos con estos créditos, hagan las validaciones correctas, es decir, no solamente recibir la factura y por sus características decir que está bien, sino que validen la factura contra quien lo tengan que hacer ¿no?

Y segundo, pues si es necesario, establecer mejores controles y mejores responsables y establecer una conducta de riesgo dentro de las instituciones financieras para evitar al máximo estas conductas en el entendido de que también es cierto que pasan en todo el mundo y nadie está exento de esto ¿no?

ES: Sí, aquí quizá lo sorprendente es que se trate de un solo banco y se trata de un banco del tamaño de Banamex ¿no?

JGA: Pues eso es lo que preocupa, es en lo que estamos trabajando, estamos revisando junto con la administración sus procesos y llegaremos a nuestras conclusiones y si hay que observar algo, si hay que sancionar a alguien, si hay que llevar esto a una circular, así lo haremos.

ES: Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, muchísimas gracias.

JGA: Te agradezco la llamada.

ES: Gracias, buenas tardes.